

Tacna,

18 NOV 2022

OFICIO MÚLT N° 695 -2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):  
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR  
Presente. -

ASUNTO : PRESENTACION DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DE LA DITE – TABLETAS ASIGNADAS A LAS IIEE

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00049-2022-MINEDU/VMGP-DITE

Me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez en base al rubro de la referencia, comunicarle que la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación, viene ejecutando acciones señaladas en el "Plan de Acción para implementación de recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior".

Al respecto, la DITE realizará el despliegue de los Agentes Territoriales Tecnológicos (ATET) para la aplicación de instrumentos de verificación del cumplimiento de la lista de aplicaciones instaladas en las tabletas asignadas a las IIEE focalizadas en la Fase 1, desde el 09 de noviembre al 08 de diciembre del 2022.

En este sentido, sírvase brindar las facilidades en la ejecución de las actividades a realizar por los ATET. Cualquier información adicional, se coordinará con el señor Ladislao Gallardo Rodríguez, Coordinador de Aprendizaje Digital de la DITE, teléfono (01) 615-5800 anexo 22104 o al correo electrónico [lgallardo@minedu.gob.pe](mailto:lgallardo@minedu.gob.pe)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

  
LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/J.AGP  
VSL/EES.M

C.c. archivo